DNCP

DNCP N° 36354 / 2014

Asunción, 23 de octubre del 2014

Ref.: Ampliación ID N° 233629.-
DESCRIPCION: Adquisición de equipos de laboratorio

C.P. Liz Victoria Lopez Enciso
Unidad Operativa de Contrataciones
UNA- FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
PRESENTE:

En atención a la referencia, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas cumple en informarle que en la verificación del expediente constatamos puntos que se deben adecuar a la legislación que regula las contrataciones públicas del estado, por tanto la ampliación **no podrá ser difundida** a través del sistema de información de las contrataciones públicas (SICP), hasta tanto sean subsanadas las observaciones que se realizan seguidamente:

- Considerando que la vigencia inicial del contrato era de dos años aproximadamente, indicamos a la convocante que el plazo por el cual se desea modificar cada contrato corresponde al 100% del plazo inicial, por lo que bien podría equipararse a una nueva contratación, y no solo una ampliación de acuerdo a la necesidad de la convocante; además, la convocante pudo haber suspendido la vigencia del contrato por la falta de disponibilidad y por ende imposibilidad de ejecución contractual tal como menciona en las documentaciones remitidas. Por todo lo expuesto, se procede a la retención del expediente.

En consecuencia, le informamos que el expediente ha sido **retenido** con el objeto de que puedan subsanar las observaciones realizadas, o bien, remitir las justificaciones o aclaraciones requeridas.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

Karen Aguilera
Jefa del Dpto. de Adjudicaciones

Lincy Lucena
V° B° Coordinadora de Control

DNC/ADJ/KA